

Valores de renta fija - Bonos convertibles, Bonos Contingentes Convertibles (CoCos) Documentación sobre categorías de productos



Este documento le ofrece información sobre las características, ventajas y riesgos de las inversiones directas en Deuda Subordinada que puede ser de ayuda en sus decisiones de inversión. Su asesor estará con gusto a su disposición para responder a sus preguntas.

Características

Entre las inversiones de renta fija, la Deuda Subordinada son títulos de deuda de corto a largo plazo. Un título de deuda confiere por regla general la titularidad sobre un derecho de reembolso del importe invertido (valor nominal) y de los eventuales pagos de intereses (cupones). El reembolso se efectúa al término del plazo de vida (fecha de vencimiento). La característica principal de la Deuda Subordinada es su rentabilidad no lineal al vencimiento. La Deuda Subordinada puede emitirse por empresas o bancos. Las características principales de una inversión de renta fija se establecen en el folleto de emisión en el marco de la emisión. Durante el plazo de vida, las inversiones de renta fija pueden negociarse normalmente en el mercado secundario.

Típica Deuda Subordinada

Bonos Convertibles, Bonos Convertibles Contingentes

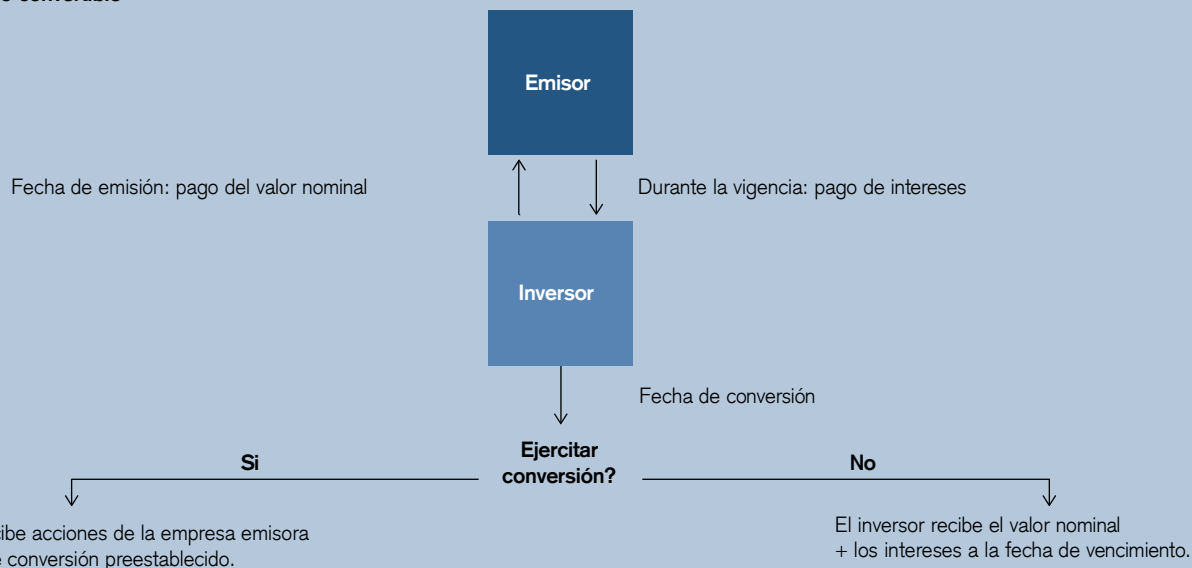
Posibles Ventajas

- Personalización del perfil riesgo/rendimiento
- Negociabilidad
- Rendimientos constantes con Bonos con cupones con potencial de subida ilimitado

Posibles Riesgos

- Riesgo de mercado (riesgo de variación de tipos de interés)
- Riesgo de crédito (riesgo de emisor y garante)
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tipo de cambio

Ejemplo: bono convertible



Con fines meramente ilustrativos

Fuente: Credit Suisse, a menos que se especifique lo contrario.

Otras características

Características de la Deuda Subordinada

- **Valor nominal** – Importe que debe reembolsarse al inversor en la fecha de vencimiento.
- **Cupón** – Interés pagadero anualmente, expresado en un porcentaje del valor nominal del bono/obligación.
- **Fecha de vencimiento** – Última fecha de pago de un bono/obligación en la que deben pagarse el capital y los intereses pendientes si los hubiere.
- **Cláusula de rescate anticipado o reembolso parcial** – Derecho del emisor a reembolsar íntegramente un bono/obligación pendiente antes de su vencimiento (o en caso de una cláusula de fondo amortizable, de forma parcial a un precio de reembolso específico y a través de un fondo de amortización).
- **Productos vinculados** – La Deuda Subordinada incluye como inversiones de tanto un componente tradicional a renta fija y un componente no tradicional vinculado a varias otras categorías de productos, tales como las acciones o derivados. Alguna Deuda Subordinada también permite al inversor la conversión de ellos en acciones.

Clasificación de la Deuda Subordinada

La característica principal de la Deuda Subordinada es la incertidumbre del pago al vencimiento, el cual podría consistir en efectivo o en otro producto financiero (p. ej. Acciones):

- **Bonos Convertibles:** instrumentos de deuda que permiten al inversor de recibir el valor nominal y los cupones al vencimiento o de convertir el Bono en acciones de la empresa emisora a un precio de conversión preestablecido. Entonces, si las acciones de la emisora suben durante el plazo de vida del Bono, el inversor podría ejercer la conversión y bien mantener o vender las acciones.
- **Bonos Convertibles Contingentes (CoCo):** Instrumentos de capital híbridos y subordinados que contienen una provisión para convertir automáticamente en acciones o borrar el valor nominal si ocurre un evento predefinido p. ej. si el ratio de capital regulatorio cae por debajo de un umbral determinado.

Calificaciones de bonos/obligaciones

La calidad de un bono/obligación reside en la capacidad financiera del emisor de realizar los pagos de intereses y de reembolsar íntegramente el valor nominal al vencimiento. La situación financiera del emisor se analiza y evalúa por las agencias de calificación crediticia, que otorgan calificaciones (Ratings) a los bonos/obligaciones ofrecidas. Dicha calificación

Moody's	S&P	
Aaa	AAA	Excelente capacidad del emisor para hacer frente a sus obligaciones financieras.
Aa	AA	Muy buena capacidad del emisor para hacer frente a sus obligaciones financieras.
A-1, A	A	Buena capacidad del emisor para hacer frente a sus obligaciones financieras, pero algo más vulnerable frente a un deterioro de la situación.
Baa-1, Baa	BBB	Adecuada capacidad del emisor para hacer frente a sus obligaciones financieras, pero más vulnerable frente a un deterioro de la situación.
Ba	BB	El emisor está menos expuesto a corto plazo. Existen mayores factores de inseguridad en caso de deterioro de la situación.
B, Caa, Ca	B, CCC, CC, C	Impagos probables o alta probabilidad de impago en caso de deterioro de la situación.
C	D	Impago en caso de obligaciones financieras.

ofrece una ayuda a la hora de evaluar la calidad crediticia de un bono/obligación frente a otros bonos/obligaciones. Moody's y Standard & Poor's (S&P) son dos grandes agencias independientes de calificación crediticia que evalúan la calidad crediticia de los bonos/obligaciones y que otorgan los siguientes niveles de calificación (ver en página 2).

Posibles Ventajas

Personalización del perfil riesgo/rendimiento

La Deuda Subordinada ofrece al inversor perfiles de rentabilidad no tradicionales. Los perfiles son altamente personalizables gracias a la combinación de instrumentos de renta fija con clases de activos tales como los derivados. En general, esta categoría tiene alto potencial rentabilidad y altos riesgos potenciales.

Negociabilidad

La Deuda Subordinada se negocia en un mercado de capitales organizado (bolsa de valores con o sin contraparte central) o de forma extrabursátil entre dos casas comerciales. Si se consigue encontrar una contraparte, pueden comprarse o venderse antes de la fecha de vencimiento.

Rendimientos constantes

La Deuda Subordinada, dejando fuera el componente basado en derivados financieros (p. ej. no ejerciendo la subyacente opción "call"), paga cupones (a diferencia de los dividendos de acciones) de forma continua a intervalos regulares.

Posibles riesgos

Pérdida potencial

Durante su plazo de vida, el valor de mercado de una inversión de renta fija puede ser inferior al precio de reembolso al vencimiento.

Si el emisor no cumple con sus obligaciones de pago derivadas de una inversión de renta fija, es posible que se produzca una pérdida parcial o total del capital invertido (para más información, véase la sección «Riesgo de crédito»).

Riesgo de mercado (riesgo de variación de tipos de interés)

El inversor asume el riesgo de que las variaciones de los tipos de interés influyan negativamente en el valor de la inversión de renta fija durante el plazo de vida.

En particular, en el caso de una desaceleración persistente en el precio de las acciones del emisor, los precios de la Deuda Subordinadas podrían sufrir durante la vida de la inversión.

Riesgo de crédito

Riesgo de emisor

El inversor asume el riesgo de que las variaciones de los tipos de interés influyan negativamente en el valor de la inversión de renta fija durante el plazo de vida.

Riesgo de garante

La participación de un garante reduce el riesgo de impago, ya que, en caso de insolvencia del emisor, el garante garantiza el pago total o parcial del precio de reembolso.

El inversor asume el riesgo de que el garante tampoco pueda

cumplir su compromiso o que se vuelva insolvente.

Riesgo de liquidez

La negociabilidad de la inversión de renta fija depende de si existe un precio en el mercado. En un mercado ilíquido, el inversor corre el peligro de tener que mantener la inversión de renta fija hasta el final del plazo de vida o de tener que venderla a un precio desfavorable antes de su vencimiento. Posiblemente, la fijación de un precio justo y las comparaciones de precios son difíciles, cuando no imposibles, ya que no existe una contrapartida en el mercado.

Riesgo de tipo de cambio

El inversor puede estar expuesto a un riesgo de tipo de cambio si la inversión de renta fija cotiza en una moneda distinta a la moneda del país del inversor.

Para más información se remite a la documentación sobre aspectos del riesgo «Riesgo de tipo de cambio» de Credit Suisse AG.

Otros factores de riesgo

El inversor puede estar expuesto a otros factores de riesgo. El emisor de una inversión de renta fija puede, por ejemplo, estar situado en un país emergente.

Para más información sobre los riesgos relacionados se remite a la respectiva documentación de Credit Suisse AG sobre aspectos del riesgo.



CREDIT SUISSE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA
A UBS GROUP COMPANY

C/Ayala, 42
28001, Madrid

credit-suisse.com/es

La información aquí contenida constituye material de marketing. No constituye un asesoramiento de inversión ni se basa en la consideración de las circunstancias personales del destinatario, y no es el resultado de una investigación objetiva o independiente. La información aquí contenida no es jurídicamente vinculante y no constituye una oferta o invitación para realizar una transacción financiera. La información aquí contenida ha sido elaborada por Credit Suisse (en adelante, «CS») con el mayor cuidado y según su leal saber y entender. La información y las opiniones aquí expresadas son las de CS en el momento de su redacción y pueden cambiar en cualquier momento y sin previo aviso. Se han obtenido a partir de fuentes que se consideran fidedignas. CS no ofrece ninguna garantía con respecto al contenido o la exhaustividad de la información y, cuando la ley lo permita, no acepta ninguna responsabilidad por las pérdidas que pueda originar el uso de la información. Salvo que se indique otra cosa, las cifras no están auditadas. La información aquí contenida está destinada para el uso exclusivo del destinatario. Ni esta información ni una copia de la misma deberán enviarse o llevarse a los Estados Unidos o distribuirse en los Estados Unidos o a una persona estadounidense (en el sentido del Reglamento S de la Ley de Valores de EE.UU. de 1933 y sus modificaciones). Queda prohibida su reproducción, total o parcial, sin la autorización por escrito de CS. El principal de la inversión en bonos puede deteriorarse en función del precio de venta, del precio de mercado o de los cambios en las cantidades de reembolso. La inversión en dichos instrumentos exige prudencia. Las inversiones en monedas extranjeras suponen el riesgo adicional de que las mismas puedan perder valor con respecto a la moneda de referencia del inversor. Las acciones están expuestas a las fuerzas del mercado y, por tanto, a fluctuaciones de valor que no son totalmente previsibles. Las inversiones en los mercados emergentes suelen implicar mayores riesgos tales como el riesgo político, económico, crediticio, cambiario, de liquidez del mercado, legal, de liquidación, de mercado, de accionistas y acreedores. Los mercados emergentes se encuentran en países con una o varias de las siguientes características: cierta inestabilidad política, una evolución relativamente imprevisible de los mercados financieros y del crecimiento económico, un mercado financiero en fase de desarrollo o una economía débil.

Copyright © 2023 CREDIT SUISSE. Todos los derechos reservados.